

CNMV
Dirección General de Entidades

Madrid, 12 de diciembre de 2023

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
SINGULAR MULTIACTIVOS FI 100

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento al artículo 30.1 del RD 1082/2012, les comunicamos, en relación con la sociedad SINGULAR MULTIACTIVOS FI compartimento 100, que el pasado 7 de diciembre de 2.023 se produjo una situación de endeudamiento, con un máximo del 5.18% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 8 de diciembre de 2.023.

Atentamente.

SINGULAR ASSET MANAGEMENT, SGIIC S.A